

Contribuir a la formación integral del alumno es una prioridad

Lic. Alma Lucía Hernández Vera
Lic. Araceli Hernández Vera
Instituto Politécnico Nacional

Línea temática: Gestión para la innovación educativa.

Palabras claves: Formación integral, modelo educativo, sociopedagógico.

Resumen

El Modelo Educativo del IPN busca dotar a sus estudiantes de una formación integral, entendida ésta como “el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad” (Rincón, 2003). Es decir, se ve al ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso, plenamente integrado y articulado en una unidad. Tomando como referencia lo anterior, la educación que se imparte en el aula no sólo deberá ser de formación académica, sino va más allá a una formación integral.

El presente trabajo nace como producto de la investigación del Perfil sociopedagógico de los alumnos del CECyT No. 13, con registro en la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN, en él se destacó la importancia de intervenir con acciones concretas a través del diseño de un Programa de Intervención Integral. El contenido del trabajo contempla un Programa de Intervención Integral que fortalezca la formación de los alumnos y que por ende reduzca el índice de deserción que desafortunadamente afecta al Nivel Medio Superior a nivel nacional. El programa contempla 6 áreas de intervención.

Programa de Regularización y Recuperación Académica; Apoyos Extracurriculares (becas); Programa Institucional de Tutorías; Arte, Deporte, Cultura y Atención a la Salud; Cursos Propedéutico y de Inducción; y Programa de Orientación Juvenil.

En ellos se destaca la importancia y participación de todos los actores involucrados, autoridades, docentes, padres de familia, alumnos y comunidad politécnica en general.

Introducción

El Modelo Educativo del IPN busca dotar a sus egresados de una formación integral, entendida ésta como “el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad” (Rincón, 2003). Es decir, se ve al ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso, como el cuerpo humano y plenamente integrado y articulado en una unidad. Tomando como



referencia lo anterior, la educación que se imparte en el aula no sólo deberá ser de formación académica, sino va más allá, a una formación integral. El presente trabajo nace como resultado del producto de la investigación antes citada, con registro al Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN, la cual brindó elementos para la construcción de un Programa que contribuya de manera extracurricular a la formación integral de nuestros alumnos.

Marco referencial

Para el Instituto Politécnico Nacional la formación integral de sus educandos es fundamental, siendo uno de los principales objetivos que conforman su Modelo Educativo: “promover una formación integral de alta calidad científica, tecnológica y humanística, y combine equilibradamente el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores” (IPN). En ella se considera el desarrollo armónico de todas las dimensiones del estudiante. Es decir, implica, por una parte, la formación de contenidos en cuanto a los conocimientos básicos, aquellos que proporcionan las herramientas intelectuales esenciales para el aprendizaje permanente y la resolución de problemas complejos que requieren de la concurrencia de diversas disciplinas... como amor a la patria, libertad, tolerancia, convivencia, respeto a la diversidad cultural y al entorno, honradez, honestidad, responsabilidad y solidaridad; este conjunto de valores deberá promover actitudes de liderazgo que potencien las capacidades de los estudiantes para adquirir nuevos conocimientos, y las destrezas para innovar y emprender, así como para ejercer una ciudadanía responsable. (IPN, 2004).

Al respecto la UNESCO menciona que la formación integral que se le debe proporcionar a los estudiantes, además de adquirir conocimientos científicos y tecnológicos, tendrá espacios para aprender a: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir. Lourdes Ruiz Lugo en la Revista Universitaria de Sonora cita: “La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y atiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valores”. (Ruiz Lugo)

De ahí que las instituciones educativas deben asumir una responsabilidad académica diferente a la tradicional y construir proyectos novedosos haciendo énfasis en el desarrollo integral de sus educandos. Existen dos ámbitos en torno a la formación integral del estudiante acordes con el perfil institucional: las estrategias previstas en el currículo y los programas de extensión, difusión cultural y vinculación. Como resultado de su implementación se ha logrado la orientación de un currículo que busca conferir a los estudiantes y profesores la capacidad de comprender que es necesario confrontar los conocimientos específicos con la realidad, vinculando la teoría con la práctica y estableciendo un proceso educativo estrechamente ligado a los problemas y necesidades de la población, a través de estrategias educativas. Todos los actores involucrados deben integrarse en un Proyecto Educativo el cual no se puede pensar en multiplicidad de procesos o acciones aisladas e independientes.

Sobre este interés en el CECyT No. 13 perteneciente al IPN, nos hemos dado a la tarea de construir un Programa extracurricular que dote al alumno y su entorno de esta formación.



Metodología

En el CECyT No.13 con el apoyo de la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN, se realizó en el 2012 un estudio titulado “El Perfil Sociopedagógico de los alumnos de nuevo ingreso” como resultado de la investigación se detectó la necesidad de crear un Programa de Intervención que atienda las necesidades y problemáticas de los alumnos que ingresan al plantel.

El estudio permitió conformar un Perfil de las características sociopedagógicas de los alumnos y con ello detectar los nichos de oportunidad a desarrollar para abonar a la formación integral, así como impactar en los indicadores de deserción escolar que en este nivel se hacen evidentes, no sólo en el Instituto sino también a nivel nacional. El programa contempla 6 áreas de intervención.

- Cursos Propedéutico y de Inducción
- Programa de Regularización y Recuperación Académica
- Apoyos Extracurriculares (becas)
- Programa Institucional de Tutorías.
- Arte, Deporte, Cultura y Atención a la Salud.
- Programa de Orientación Juvenil.

En ellos se destaca la importancia y participación de todos los actores involucrados, autoridades, docentes, padres de familia, alumnos, comunidad politécnica en general.

Resultados

Aspectos del programa sugerido:

I. Curso Propedéutico y de Inducción

Objetivo:

El Curso tiene la finalidad de Identificar el nivel de conocimiento en Computación, Inglés, Español y Matemáticas, con que cuentan los alumnos de nuevo ingreso para iniciar su educación en el Nivel Medio Superior. Busca unificar los conocimientos básicos de Español y Matemáticas y ubicar en grupos homogéneos de conocimiento de Computación e Inglés a los alumnos, y en caso de detectar deficiencias se diseñarán cursos sabatinos de regularización durante el semestre a fin de los estudiantes cuenten con los conocimientos necesarios.

El Curso de Inducción, tiene como objetivo favorecer el proceso de integración de los alumnos de nuevo ingreso a la dinámica de la vida académica del plantel, proporcionándoles elementos importantes de la normatividad, que les permitirán desenvolverse dentro del Instituto, así como también conocer



los servicios con los que cuentan como estudiantes politécnicos. Con ello se logrará crear una actitud favorable que asegure su integración, permanencia y la terminación del bachillerato en la carrera técnica de su elección.

II. Programa de Orientación Juvenil

Objetivo General:

Implementar un programa de acciones específicas que incorpore a los tres actores fundamentales de la educación, el docente, los alumnos y los padres de familia, con el fin de involucrarlos en el proceso educativo, dotándolos de las capacidades y habilidades que les permitan desarrollar su potencial humano en beneficio de nuestra población estudiantil.

El Programa incorpora:

- 1. Escuela para Padres:** Es un espacio de reflexión donde los participantes (padres y madres de familia) tienen la oportunidad de formarse, actualizarse y capacitarse en el ámbito del desarrollo humano, con el propósito de favorecer el establecimiento de relaciones saludables con sus hijos adolescentes.
- 2. Atención Especializada:** actividad que atiende a los alumnos que requieren de alguna atención profesional, los cuales son canalizados por el maestro tutor o por el orientador, cuando presentan alguna problemática a nivel emocional o familiar.
- 3. Alumno Asesor:** espacio en donde los alumnos destacados académicamente, que cursan sus últimos semestres apoyan a sus compañeros de nuevo ingreso en las asignaturas de mayor dificultad
- 4. Eventos Especiales:** en este rubro con el apoyo de los orientadores se realizan actividades tales como: eventos de entrega de diplomas, cursos de inducción a los alumnos de nuevo ingreso, organización y atención de la feria de la sexualidad, atención a las diferentes expo de orientación vocacional, atención a los alumnos de educación media, atención personalizada a padres de familia, planeación y realización de juntas con padres de familia, organización de pláticas de orientación a los alumnos sobre diversas temáticas (prevención de adicciones, cuidado de la salud, etc), y organización de actividades intersemestrales a fin de que los alumnos que cuentan con diversas becas cumplan con su servicio social comunitario.
- 5. Desarrollo Juvenil Sin Violencia:** en coordinación con el Comité de Seguridad y Contra la Violencia (COSECOVI) se organizan pláticas de prevención del delito, noviazgo sin violencia, y derechos humanos, entre otros temas.

III. Programa Institucional de Tutorías

Tiene como objetivo:

Dotar a los alumnos en situación de riesgo de un maestro tutor, que funja como una guía proporcionándoles los apoyos académicos, medios y estímulos necesarios para su formación integral a través de la atención personalizada y con el fin de que su trayectoria académica sea exitosa.

Esta actividad se realiza a través del Trabajo tutorial individual y grupal.



IV. Apoyos Extracurriculares (Becas)

El Instituto con el apoyo de una serie de organizaciones, ha implementado un Programa de Becas para los alumnos de sus diferentes niveles de estudio, con el fin de asegurar su permanencia en la Unidad Académica. Se pretende orientar y direccionar los beneficios de dichas becas a quienes más lo necesiten a través de una estrecha comunicación y detección de las necesidades de los educandos y así contribuir a su permanencia y conclusión de su bachillerato, asimismo se contribuye a estimular el buen desempeño académico.

V. Programa de Regularización y Recuperación Académica

Objetivo:

El Programa tiene como objetivo crear acciones guiadas a reforzar académicamente a los alumnos que por alguna situación se encuentran en riesgo, estas acciones que van desde asesorías, círculos de estudio, cursos de recuperación, recursamiento de unidades de aprendizaje, etc.

Se implementa con base en la elaboración de un diagnóstico que evidencie los indicadores de aprobación y reprobación en el periodo anterior. Contempla las siguientes actividades:

- La sección de Recuperación Académica creará cursos de preparación para los E.T.S. en las Unidades de Aprendizaje de mayor reprobación, estos cursos abarcarán también los E.T.S. especiales.
- En coordinación con el Programa de Alumno Asesor se asignará a los alumnos que así lo deseen, asesorías con sus pares, supervisada por un docente tutor titular de la Unidad de Aprendizaje.
- Se abrirán recursamientos para el ciclo escolar semanales y sabatinos, de las Unidades de Aprendizaje de mayor reprobación como: Física I, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geometría Analítica, Cálculo Integral, Cálculo Diferencial, Física I y II, Química I, y Contabilidad I.
- Se solicita a las diferentes presidencias de academia la entrega de guías de estudio, formularios, problemarios, cuestionarios, evidencias, etc. que faciliten la preparación de los E.T.S. Estos materiales se suben a la página de internet del plantel para su fácil acceso.
- En la asignación de la descarga académica de los profesores, se determinará el día y hora asignada a la labor tutorial y asesorías, con el fin de estar sujeta a supervisión y cumplimiento.
- Se sugiere que las academias de las unidades de aprendizaje de mayor reprobación propongan a los mejores docentes como candidatos para la impartición de los Recursamientos (sabatinos e intermedios).
- Conforme el resultado de los exámenes diagnósticos (matemáticas y español) aplicados a los alumnos de nuevos ingreso, crear cursos de recuperación sabatinos, con el afán de cimentar las bases para que los alumnos subsanen sus deficiencias académicas.



- En las reuniones de academia se analizará el índice de reprobación de cada unidad de aprendizaje, con el fin de diseñar estrategias de recuperación y ajustes la planeación didáctica en caso de requerirlo, antes de que el alumno llegue a la presentación de ETS.
- Se crearán círculos de estudio en coordinación con las academias, dirigidos a las unidades de aprendizaje de mayor reprobación, éstos estarán supervisados por los jefes de Departamento de las Unidades de Aprendizaje de Humanísticas, Básicas y Tecnológicas.
- Se implementarán instrumentos de evaluación inicial, parcial y al cierre del semestre para identificar en forma oportuna los indicadores de reprobación a fin de que las autoridades del plantel implementen acciones preventivas que incidan en dichos indicadores.
- Sensibilizar a los Presidentes de Académica de las Unidades de Aprendizaje de mayor reprobación, sobre la necesidad de crear acciones innovadoras de intervención a fin de reforzar el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus alumnos.
- En junta con los padres de familia, sensibilizarlos sobre la necesidad de participar en el Programa de recuperación académica reforzando la participación de sus hijos en él.
- En coordinación con el Depto. de Investigación y Desarrollo Tecnológico, se sugiere el estudio y evaluación del impacto obtenido con el Programa de Recuperación Académica, con el fin de reestructurarlo y perfeccionarlo como parte de la mejor continúa.

VI. Arte, Deporte, Cultura y Atención a la Salud

Objetivo:

En Coordinación con la Secretaría de Servicios Educativos en la Unidad Académica se implementan una serie de actividades culturales, deportivas y de fomento a la salud, que favorecen la integración social de los alumnos a los servicios, además de fortalecer la cultura e imagen institucional y contribuyen a la formación integral de los politécnicos, se implementan de la siguiente forma:

- En coordinación con la Subdirección Académica, se pretende asignar en el horario de los alumnos, un día y una hora determinada para la realización de una actividad tanto cultural como deportiva, misma que estará sujeta a una evaluación.
- Todos los docentes asignados a las actividades culturales y deportivas, impartirán dicha actividad a todos los grupos de la unidad académica, reportando avances, además de estar sujetos al mismo proceso de planeación didáctica que los demás docentes realizan en el plantel. Estas actividades estarán supervisadas por la Subdirección Académica en coordinación con el Jefe del Depto. de Servicios Estudiantiles del plantel.
- Como producto de la impartición de las Unidades de Aprendizaje de las áreas cultural y deportiva, se detectará a los alumnos que cuentan con cualidades en la materia y que las hayan desarrollado en forma extracurricular, con el fin de seleccionarlos para que representen al plantel en los encuentros interpolitécnicos correspondientes.
- Dada la carencia del personal docente en el área cultural, se propone en coordinación con los Departamentos de Apoyo a los Servicios Educativos y de la Unidad Politécnica e Integración Social,



solicitar la colaboración de prestadores de servicios social de la UNAM, Universidad Metropolitana, Escuela de Bellas Artes, etc. Con el fin de crear talleres para el fomento de esas actividades.

- En las Reuniones con las academias, se sugiere trabajar en forma colaborativa con los docentes de las actividades culturales y deportivas, a fin de diseñar procesos de aprendizajes en otros ambientes, en beneficio del aprendizaje significado de los alumnos.
- Los alumnos que cuentan con el beneficio de la beca de Prepa Sí, deben realizar 2 horas de actividad comunitaria, por lo que se propone coordinar dichas actividades con las áreas administrativas correspondientes, a fin de que se cumpla cabalmente con esas acciones, ya que contribuyen a la formación integral de los politécnicos.

Conclusiones

El Programa de Trabajo presentado sin lugar a duda es muy ambicioso, incide en varias áreas de la vida de la Unidad Académica, su implementación requiere no sólo de la buena voluntad de las autoridades, sino de la participación colaborativa y responsable de todos y cada uno de los actores involucrados. Formar parte de un proceso de formación, no sólo académico sino integral que dote a los alumnos de herramientas para la vida, es un gran compromiso. El Modelo Educativo del IPN, sienta las bases para que se otorgue en sus instalaciones a todos y cada uno de los alumnos que ingresen en ellas todos los recursos necesarios para su mejor desempeño. El Programa aquí presentado marca un inicio, proporciona una guía que se tendrá que ir construyendo y reconstruyendo día a día, nuestros alumnos requieren una formación integral y está en nuestras manos proporcionarla, la profesionalización de la actividad docente lo exige y nuestros alumnos lo merecen.

Referencias

- Abad, E. F. (2003). *Amor y Matrimonio*. México, D.F.: Palabra, Madrid.
- Acevedo, A. (1997). *Manual de Curso Taller de Escuela para Padres*. Méixco, D.F.: Lemusa.
- Blanco, I. (s.f.). *Padres comprometidos, familias felices*. México, D.F.: Norma.
- IPN. (s.f.). www.ipn.mx.
- IPN. (2004). *Materiales para la Reforma No. 1*. México, D.F.: SEP, IPN.
- IPN. (2014). *Programa de Recuperación Académica del CECyT No. 13*. México, D.F.
- IPN. (s.f.). COSECOVI. www.cosecovi.ipn.mx.
- IPN. (s.f.). *Programa Institucional de Tutorías*. www.tutorias.ipn.mx.
- Pública, S. d. (2012). *Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Meida Superior*. Méxio, D.F.
- Rincón, J. L. (2003). *La Formación Integral y sus dimensiones*. Bogotá, Colombia: ACODECI.



Ruiz Lugo, L. (s.f.). Formación Integral: desarrollo Intelectual, emocional y ético de los estudiantes. *Revista Universidad de Sonora*, <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo%204.pdf>.

Vera, A. L. (2012). *Perfil Sociopedagógico de los alumnos de nuevo ingreso del CECyT No. 13 "Ricardo Flores Magón"*. Secretaria de Investigación y Posgrado SIP del IPN.

Semblanza

Alma Lucía Hernández Vera, Licenciada en Trabajo Social egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizó estudios de Postgrado en Competencias Docentes para el Nivel Medio Superior en la Universidad Pedagógica de México, actualmente está por obtener el grado de Maestría en Educación, ha participado en varios Diplomados, como el de Competencias Tutoriales, Modelo Educativo del IPN, Procesos de acreditación y certificación escolar, Modelo de Integración Social del IPN, etc. es Profesora de tiempo completo, Titular "C" en el Instituto Politécnico Nacional, adscripta al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 13 "Ricardo Flores Magón", además de docente con exclusividad por el IPN, ha realizado trabajo de investigación desde el 2012, con registro y apoyo de la Secretaria de Investigación y Posgrado (SIP) del Instituto Politécnico Nacional.

Laboralmente ha desempeñado varios puestos, Jefa del Departamento de Administración Escolar en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Jefa de la Unidad Politécnica de Integración Social, Jefa del Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico en el Instituto Politécnico Nacional y el Canal Once, entre otros. Correo electrónico: alma_lucy23@hotmail.com

Araceli Hernández Vera, es profesora del CECyTY 13 "Ricardo Flores Magón" desde hace 5 años. Estudió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y obtuvo el título de Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública. Dentro de la Administración Pública ha sido Jefa de Departamento en la Unidad de la Crónica Presidencial y en Canal Once del IPN; ha sido investigadora del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México dependiente de la Secretaría de Gobernación; y ha colaborado para el gobierno del Estado de Veracruz en la investigación y selección de textos de la serie "Cien viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos", además de participar activamente en varios proyectos de investigación educativa en el IPN. Correo electrónico: claracelivera@yahoo.com.mx



Anexo: Cartel de ponencia.



IX CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNO ES UNA PRIORIDAD



LIC. ALMA LUCÍA HERNÁNDEZ VERA, LIC. ARACELI HERNÁNDEZ VERA
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 13 "RICARDO FLORES MAGÓN"

¿QUÉ ES LA FORMACIÓN INTEGRAL?

Es el Proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica, etc.) a fin de lograr su realización plena en la sociedad.^[1]

La UNESCO menciona: la Formación Integral que se le debe proporcionar a los estudiantes, además de adquirir conocimientos científicos y tecnológicos, tendrá espacios para aprender a: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir. De ahí que las instituciones educativas deben asumir una responsabilidad académica diferente la tradicional y construir proyectos novedosos haciendo énfasis en el desarrollo integral de sus educandos: Existen dos ámbitos en torno a la formación integral del estudiante acordes con el perfil institucional: las estrategias prevista en el currículo y los programas de extensión, difusión cultural y vinculación.

Por lo anterior, en el terreno extracurricular se propone la intervención en 6 campos :

Apoyos extracurriculares (Becas)

Se orienta y direcciona los beneficios de las becas a quienes más lo necesiten a través de una estrecha comunicación y detección de las necesidades de los educandos.

Programas de Regularización y Recuperación Académica

Son acciones guiadas a reforzar académicamente a los alumnos en situación de riesgo, como: asesorías, círculos de estudio, cursos de recuperación, recursamiento, etc.

Programa Institucional de Tutorías

Dota a los alumnos en situación de riesgo de una maestro tutor, que funja como una guía proporcionándoles los apoyos académicos, medios y estímulos necesarios para su formación integral.



Alumnos de nuevo ingreso

Arte, Deporte, Cultura y Atención a la salud

Implementa un programa de actividades culturales, deportivas y de fomento a la salud, favoreciendo la integración social y fortaleciendo la imagen institucional.

Programa de Orientación Juvenil

Son acciones que incorporan a los actores fundamentales de la educación: docentes, alumnos y padres de familia, con el fin de involucrarlos en el proceso educativo.

Curso Propedéutico y de inducción

Identifica el nivel de conocimiento de los alumnos y busca unificar el mismo; en caso de detectar deficiencias, diseña cursos de regularización.

CONCLUSIONES

La Propuesta presentada es una guía que se tendrá que ir construyendo y reconstruyendo día a día, nuestros alumnos requieren una formación integral y está en nuestras manos proporcionarla, la profesionalización de la actividad docente lo exige y nuestros alumnos lo merecen.

CONTACTO
 almahundev@ipn.mx araceli_jury23@hotmail.com

[1] (Trascón, J. L. (2009). La Formación Integral y sus dimensiones. Bogotá, Colombia: ACODESA.

